



BASES DE PARTICIPACIÓN

“CONCURSO DE CUENTOS LITERARIOS: DE LA CIENCIA AL RELATO”

Proyecto Explora Coquimbo, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas y Biblioteca Regional Gabriela Mistral.

Antecedentes

El Proyecto Explora Coquimbo financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y ejecutado por la Universidad Católica del Norte junto al Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) y la Biblioteca Regional Gabriela Mistral invitan a toda la comunidad científica de la región de Coquimbo a inspirarse en su quehacer científico y crear relatos que den cuenta de la investigación que se realiza en la región con el propósito de promover la comunicación pública de la ciencia.

El objetivo de este concurso es generar un acercamiento a la cultura y apropiación de la ciencia y la tecnología desde la narración literaria relacionados con alguna temática científica o tecnológica con un contexto social, histórico o de relevancia científica que pueda ser de interés local, regional o nacional.

Para ello, se busca convocar de forma transversal a mujeres y hombres de ciencia y tecnología en todo nivel institucional, así como científicas y científicos en formación, a redactar cuentos o relatos con inspiración científica para público general, con énfasis en niñas, niños y jóvenes.

Las obras seleccionadas serán publicadas en un texto digital editado por el Proyecto Explora Coquimbo, CEAZA y la Biblioteca Regional Gabriela Mistral, con el reconocimiento a la autoría correspondiente, el que será usado por ambas instituciones sólo con fines de divulgación y siempre en forma libre sin mediar pago alguno.

Categorías y sus Características.

Pueden participar representantes de todas las áreas de investigación; Ciencias biológicas, Ciencias de la tierra y medioambientales, Ciencias físicas, Ciencias médicas y de la salud, Ciencias químicas, Ciencias sociales y Humanidades así como del área de la tecnología, dependiendo del área de interés de los participantes que se inspiren para desarrollar una narración tipo cuento o relato con inspiración en algún hecho científico o personaje de ciencia de interés histórico o social, de relevancia local, regional o nacional, y en lo posible, en vinculación con los principios Explora relacionados con inclusión, interculturalidad y género (Anexo I).

El concurso considera dos categorías de participación:

- **Hombres y Mujeres de Ciencias y Tecnología:** Profesionales de las ciencias y la tecnología ya formados en sus respectivas disciplinas y que están insertos en el mundo de las ciencias y la tecnología o afines a esta (ejemplo: divulgadores/as científicos/as, investigadores/as, académicos/as, entre otros.).
- **Científicas y científicos en formación:** Son todas aquellas personas que están cursando sus estudios de pre y posgrado en una carrera científica y/o tecnológica de cualquier área o disciplina en una institución de educación superior.

Características de los trabajos participantes:

Ambas categorías, pueden presentar su cuento o su relato redactado en un máximo de cuatro páginas, en formato Word, letra Arial 12, interlineado simple.

Cada participante puede presentar como máximo dos obras en cualquiera de las temáticas indicadas en las presentes bases.

Condiciones de Participación del Concurso

Pueden participar de este concurso, personas residentes en la Región de Coquimbo, que cumplan con los requisitos específicos de cada categoría. Los trabajos presentados deben ser inéditos y deben estar ajustados a lo que se indica en cada categoría.

No podrán participar del concurso los/as organizadores/as, sus parientes consanguíneos o quienes presenten una afinidad directa.

Como parte del concurso, las personas interesadas podrán participar voluntariamente de dos talleres, con el fin, de ayudar a enriquecer el escrito de los participantes. Estos talleres serán solo abiertos para los inscritos con ciertos límites de cupo y son los siguientes:

- Taller de "Storytelling" organizado en conjunto por el CEAZA y el Proyecto Explora Coquimbo, se impartirá el día 2 de diciembre del 2020.
- Taller de técnicas narrativas impartido por la Biblioteca Regional Gabriela Mistral el día 4 de diciembre.
- Clínica literaria que incluye ejercicios de profundización de los dos talleres impartido, se llevará a cabo el día 9 de diciembre.

Aceptación de las bases



Al enviar un trabajo al concurso se da por entendido que se aceptan las bases del mismo, otorgando sobre los trabajos entregados el derecho a los organizadores de publicar, divulgar, editar, reproducir, distribuir, adaptar y transformar mediante cualquier instrumento las obras de los participantes en base al art. 18 de la Ley N° 17.336 sin limitaciones de tiempo y territorio.

Los participantes autorizan a los organizadores a difundir públicamente su nombre e imagen con la finalidad de comunicar los resultados finales del concurso.

En caso que se presenten motivos de fuerza mayor, los jurados definidos en las presentes bases podrían eventualmente cambiar.

Las presentes bases pueden ser modificadas por los organizadores si fuese necesario, informando a los participantes por el mismo medio que fueron publicadas

Recepción de los Trabajos

Quienes participen deberán enviar sus trabajos al correo electrónico par.coquimbo.explora@gmail.com en formato PDF.

Al momento de adjuntar su trabajo, en el correo deberá contener:

- Trabajo con pseudónimo.
- En el cuerpo del correo deberá señalar: Nombre completo del o la participante, RUT, Institución a la que pertenece, Número de teléfono de contacto (fijo y/o celular), Correo electrónico, Edad, Comuna y Localidad.
- Asunto: Concurso Relatos Científicos.

La fecha máxima de recepción de trabajos es el 19 de diciembre de 2020 hasta las 23:59 horas.

Premiación

Las obras seleccionadas se darán a conocer el día 29 de enero 2021 con aviso mediante el correo electrónico indicado y se publicarán en las redes sociales y web de las instituciones organizadoras.

Como premio principal, las obras formarán parte de un texto digital editado por el Proyecto Explora Coquimbo con colaboración del CEAZA y la Biblioteca Regional Gabriela Mistral.

Los 5 primeros cuentos seleccionados por el Jurado en cada categoría, serán premiados con un espacio destacado en el texto digital editado.



Además, se entregarán premios adicionales, según decida el Jurado a los primeros lugares de cada categoría como galeiloscopios, libros y otros (algunos premios serán informados al finalizar el concurso).

Los participantes serán invitados a una ceremonia de premiación posterior a la fecha de publicación de los relatos ganadores, la cual, será realizada en modalidad on-line y en donde se impartirá una charla magistral sobre literatura. Los premios otorgados digital y materialmente serán entregados en un plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de publicación de los resultados del concurso.

Jurado

Juan Ignacio Martín: Periodista, encargado de comunicaciones del Proyecto Explora Coquimbo. Cuenta con un Master en Comunicación Científica.

Juan Manuel Droguett: Bibliotecólogo, profesional a cargo de talleres y clubes de lectura en el equipo de Servicios Bibliotecarios de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral.

Nancy Paola Chandía: Bioquímica y académica de la Universidad Católica del Norte.

Pilar Molina Alborno: Bióloga marina, encargada de gestión y transferencia de conocimientos científicos del Centro de Estudios en Zonas Áridas – CEAZA.

Manuel Paredes: Periodista de extensión de NOIRLab en Chile.

Dalma Valenzuela (AURA): Starlab Operaor NOIRLab/AURA

Camila Ibarlucea (AURA): Communications Coordinator NOIRLab/AURA

Leonor Opazo (AURA): Starlab Operaor NOIRLab/AURA

Rodrigo Araya Elorza: Periodista, licenciado en ciencias de la comunicación y Encargado del programa Dibamóvil Región de Coquimbo desde 2002.

ANEXO I

Principios del Programa Explora de la División Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

El Programa Explora incorpora los Derechos Humanos como un enfoque transversal en sus actividades, a través de 4 dimensiones, inclusión, interculturalidad, género y derechos de los niños, niñas y jóvenes. Las actividades Explora consideran estos enfoques en su doble dimensión: los ciudadanos(as) como sujeto de derecho y la educación como un derecho protegido.

Por otra parte, se consideran como principios, la comunicación efectiva de los productos y actividades que se entregan a la ciudadanía, lo cual requiere equilibrar la rigurosidad científica, con un lenguaje cercano y sencillo para las personas. En el caso de productos y actividades cuyo público objetivo sea escolar, se espera además que estos estén alineados a currículo de manera de apoyar la labor docente.

Enfoque de derechos humanos.

Inclusión: Se refiere a que "la educación debe propender a asegurar que todos los estudiantes, independiente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y estándares de aprendizaje que se definan en la forma en que establezca la ley" (Ley N°20.370). Asumir la inclusión desde la educación de la ciencia es trabajar con la convicción de que todos y todas pueden, y necesitan, desarrollar el pensamiento crítico y habilidades científicas para desenvolverse en un mundo en permanente cambio. Se trata de buscar las estrategias para que independiente de las limitaciones físicas o intelectuales, todos los estudiantes puedan aprender ciencia.

Interculturalidad: Significa reconocer el valor y aportes de los pueblos originarios y la comunidad migrante al mismo tiempo que promover, coordinar y ejecutar las acciones para el desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural, respetando su valor y promoviendo el intercambio de saberes y el diálogo entre iguales.

Género: Significa "reconocer que niños y niñas tienen el mismo potencial de aprendizaje y desarrollo, y las mismas posibilidades de disfrutar por igual de aquellos bienes valorados socialmente, oportunidades, recursos y recompensas, de manera independiente a sus diferencias biológicas y reconociendo la igualdad de derechos", (p.10 Educación para la igualdad de Género (20L5-20L8, MINEDUC). Trabajar desde el enfoque de género desde el Programa Explora implica estar consciente de que los estereotipos pueden alejar a niñas de la ciencia, por lo que se debe resguardar que el desarrollo de las habilidades científicas se de en equidad de género, reconociendo que todos y todas necesitan dichas habilidades para desenvolverse en el mundo.